



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 017 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

28 de noviembre de 2023

DEMANDANTE: ORLANDO DE JESUS RENDON VALENCIA

DEMANDADO: HERNANDO DE JESUS BONET ESCOBAR, MUNICIPIO DE RIONEGRO

PROCESO JUDICIAL: 05001310501720230019300

En el proceso EJECUTIVO LABORAL CONEXO, se recibió el 21/11/2023 solicitud de la parte ejecutante para emplazar al señor HERNANDO DE JESÚS BONET ESCOBAR.

Revisado el expediente, se tiene que desde el 4 de julio de 2023 se instó a la parte ejecutante para que cumpliera con la remisión de citación y aviso en el orden de las direcciones relacionadas en mandamiento de pago, a fin de garantizar el debido proceso en relación con el señor Bonet Escobar.

Se recuerda que no podemos ser tan olímpicos en petitionar el emplazamiento, que de existir posibles direcciones físicas o de encontrar correo electrónico de la parte ejecutada, se deberá agotar todos estos trámites antes de proceder con cualquier solicitud de emplazamiento. (Art. 293 CGP).

En consecuencia, se le remite al memorialista al auto del 4/07/2023 para que cumpla exactamente con lo ordenado por el despacho.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ

Firmado Por:

Gimena Marcela Lopera Restrepo

Juez Circuito

**Juzgado De Circuito
Laboral 017
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **47c65794fb7925da3f88ffdc64871f6d7e9e0639b64738478b9d01ab7c4286af**

Documento generado en 28/11/2023 11:25:39 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**